



PROPUESTA DE PROVISIÓN /CONTRATACIÓN

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD**
EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

CONCURSO N.º: **75/24**

NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGO PLAZA: **7189**

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: **08/07/2024**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS**

DEPARTAMENTO: **SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN**

PERFIL: **"Ingeniería del software. Análisis y especificación de requisitos"**

En virtud de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria, esta comisión, a la vista de las valoraciones de la prueba de cada persona candidata, realiza y **hace pública** su propuesta motivada de las personas aspirantes para ocupar las plazas, incluyéndose una relación por orden de valoración para su nombramiento/contratación, de número no superior al de plazas convocadas

**1. RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS POR ORDEN DE PRELACIÓN PARA SU
NOMBRAMIENTO/CONTRATACIÓN:**

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

Insfrán Pelozo, César Emilio

26752282Q



2. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO/CONTRATACION:

El candidato cubre sobradamente todos los requisitos para optar a una plaza de Catedrático de Universidad. Tiene una extensa experiencia docente, investigadora y de gestión que se refleja en sus publicaciones, dirección de proyectos de investigación, participación en transferencia de tecnología, colaboración internacional, evaluaciones docentes y otras actividades de gestión.

Por todo ello la Comisión considera favorable la propuesta de nombramiento del candidato para optar a la plaza de Catedrático de Universidad.

Contra la presente propuesta podrá interponerse reclamación ante el Rector de la Universidad, dentro del plazo máximo de diez días, contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Departamento, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c).

En València, a 24 de octubre de 2024

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: D. José Hilario Canós Cerdá

Fdo: D^a. Eva Onaindía de la Rivaherrera

LA VOCAL 1^a

EL VOCAL 2^o

LA VOCAL 3^a

Fdo: D^a. M^a. Aranzazu Illarramendi Echave

Fdo: D. Juan Carlos Trujillo Mondéjar

Fdo: D^a. Ana María Moreno Sánchez-Capuchino

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 25 de octubre de 2024 y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Fdo: D. Carlos Monserrat Aranda